



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Ejecución de obras y control simultáneo de la Municipalidad Distrital
de Morales, 2019 - 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Gárate Navarro Hans (ORCID: 0000-0002-1432-4407)

ASESOR:

Dr. Barboza Zelada, Pedro Arturo (ORCID: 0000-0001-9032-7821)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del Estado

TARAPOTO – PERÚ

2022

Dedicatoria

Esta tesis se la dedico a mi padre, a mi madre, a mis hermanas, y además a las personas que vienen apoyándome en mi vida profesional.

Hans

Agradecimiento

A mi familia por establecer las bases de mi desarrollo, y estar presentes durante la elaboración de mi tesis, han destinado tiempo para orientarme y enseñarme nuevas cosas, que me servirán para toda la vida.

El autor

Índice de contenidos

Caratula	i
Dedicatoria,	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen.....	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
II. MARCO TEÓRICO	14
III. METODOLOGÍA.....	29
3.1. Tipo y diseño de investigación	29
3.2. Variables y Operacionalización	29
3.3. Población (criterios,de selección) muestra, muestreo, unidad de análisis	29
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos	30
3.5. Procedimientos	32
3.6. Método,de análisis de datos.....	33
3.7. Aspectos éticos	33
IV. RESULTADOS.....	34
V. DISCUSIÓN	38
VI. CONCLUSIONES	42
VII. RECOMENDACIONES.....	43
REFERENCIAS	44
ANEXOS.....	50

Índice de tablas

Tabla 1. Nivel de ejecución de obras en la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021.	34
Tabla 2. Nivel del control simultaneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021.	34
Tabla 3. Prueba de normalidad	35
Tabla 4. Relación entre las dimensiones de la ejecución de obras y el control simultaneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021.	35
Tabla 5. Relación entre la ejecución de obras y el control simultaneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021.	36

Índice de figuras

Figura 1: Dispersión,entre la ejecución de obras y el control simultaneo	36
--	----

Resumen

La investigación realizada tuvo como objetivo determinar la relación entre la ejecución de obras y control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021. La investigación fue de tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya población y muestra fue de 30 colaboradores. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que, si existe relación significativa entre la ejecución de obras y el control simultáneo, el coeficiente de Pearson fue de 0,981 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 (p-valor ≤ 0.01); además, solo el 96.24 % de la ejecución de obras influye en el control simultáneo. El nivel de ejecución de obras fue medio en 47%, bajo en 30 % y alto en 23 %; asimismo, el nivel de control simultáneo es medio en 40 %, bajo en 37 % y alto en 23 %. Existe relación entre las dimensiones de la ejecución de obras y el control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021, ya que el coeficiente de Pearson fue de 0.980, 0.941 y 0.986 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 (p-valor ≤ 0.01) en todas las correlaciones.

Palabras clave: Ejecución de obras, control simultáneo, plazos

Abstract

The objective of the research carried out was to determine the relationship between the execution of works and simultaneous control of the District Municipality of Morales, 2019 - 2021. The research was of a basic type, non-experimental, cross-sectional and descriptive correlational design, whose population and sample was of 30 collaborators. The data collection technique was the survey and the questionnaire as an instrument. The results determined that if there is a significant relationship between the execution of works and the simultaneous control, the Pearson coefficient was 0,981 (very high positive correlation) and a p value equal to 0.000 ($p\text{-value} \leq 0.01$); Furthermore, only 96.24% of the execution of works influences the simultaneous control. The level of execution of works was medium in 47%, low in 30% and high in 23%; likewise, the level of simultaneous control is medium in 40%, low in 37% and high in 23%. There is a relationship between the dimensions of the execution of works and the simultaneous control of the District Municipality of Morales, 2019-2021, since the Pearson coefficient was 0.980, 0.941 and 0.986 (very high positive correlation) and a p value equal to 0.000 ($p\text{-value} \leq 0.01$) in all correlations.

Keywords: Execution of works, simultaneous control, deadlines

I. INTRODUCCIÓN

Dentro del contexto internacional, la ejecución de los proyectos de inversión son realizadas por diversas entidades o empresas las cuales presentan deficiencias y diversas problemáticas que se relacionan con actos de corrupción, esta situación se ha venido evidenciando en países de América del Sur y recientemente asuntos relacionados con Odebrecht que tuvo grandes dimensiones, causando daños en diversos proyectos que demandan grandes inversiones desde su planificación, procedimiento para su contratación y posterior ejecución, siendo así, esto conllevó a la incorrecta distribución de los recursos, sobrecostos de materiales, deficientes productos y calidad de obras, entre otros, ocasionando afectación en la economía; asimismo, Cruz (2018) sostiene que, existe un problema reciente en los países afectados por casos de corrupción, que se evidencia en el estancamiento de las inversiones públicas, que vienen a colación por las diversas irregularidades evidenciadas relacionadas con este problema, teniendo como consecuencias la afectación a la economía; es por eso que nace la necesidad de la creación de mecanismos de control que favorezcan efectivamente a reivindicar la confianza en las entidades públicas, a través de información y tecnología, portales transparentes para realizar la búsqueda continua de los fondos estimados, con el fin de que combatan la corrupción.

A nivel nacional, la inversión en obras públicas viene incrementando con el paso de los años, el Estado destina recursos públicos para esta finalidad, sin embargo, también incrementa los casos de corrupción que actualmente están presentes en obras públicas que se encuentran en ejecución; en ellas están destinadas grandes cantidades de recursos y muchas veces los procesos de contrataciones se realizan transgrediendo el marco normativo que rigen las contrataciones públicas. Siendo así, el Sistema Nacional de Control y la CGR, tienen la función de cautelar eficientemente los recursos económicos del Perú, a través del control simultáneo, que es una actividad que tiene la finalidad de examinar de manera objetiva, metodológica las actividades o procesos en ejecución, con la finalidad de identificar la existencia de riesgos, para ser comunicadas pertinentemente ante la institución pública, para la formulación de medidas determinadas que

sean preventivas y correctivas, siendo así se estaría velando para que el destino y uso de los recursos y bienes del Perú se efectúen de manera eficiente, transparente y legal.

Antes de pasar a la descripción de la problemática en relación con las variables, se detallan los contextos con el que interactúan las variables.

Norma	Detalle	Descripción
ONU (2015) Desarrollo sostenible	Objetivo 8; 16	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivo 8: Generar el desarrollo sostenible e inclusivo de la economía, impulsando y creando empleos adecuados para mejorar la calidad de vida. - Objetivo 16: Originar colectivos pacíficos e inclusivos con la finalidad de alcanzar de manera sostenible el desarrollo, la reconstrucción de las entidades en todas sus etapas bajo los lineamientos de responsabilidad y eficiencia, además la provisión de la justicia en general.
Políticas del estado	Ley N° 30225	<ul style="list-style-type: none"> - Ley que regula la ejecución de obras de servicios públicos autorizadas por las municipalidades en las áreas de dominio público: Con el objetivo de verificar los procesos mediante el cual las obras se desarrollan, las cuales pueden ser servicios básicos y locales, de esa manera aminorar los aspectos negativos que puedan existir, con la finalidad de beneficiar a la ciudadanía.
Políticas del sector	Resolución de Alcaldía N° 276-2018-A/MDM	<ul style="list-style-type: none"> - (POI) de la Municipalidad Distrital de Morales: Herramienta de planificación en el que están programados actividades, para desarrollarse en el ejercicio fiscal, permitiendo la evaluación y control de los resultados, así como el empleo eficiente de los recursos asignados.

Además, la Municipalidad Distrital de Morales posee ejecución de proyectos derivados de procedimientos de selección de acuerdo a la información obtenida del portal web de la Entidad, cabe señalar que, en algunas obras, el Órgano de Control Institucional está acreditado para realizar los servicios de control de manera integral y comprende desde la formulación, ejecución y liquidación; producto de ello ha venido evidenciando situaciones adversas o hechos irregulares durante la ejecución; asimismo, el proceso que conlleva el control simultáneo es comunicar a los funcionarios de las áreas competentes que intervienen en la ejecución de obras los riesgos o hechos adversos evidenciados, para que de esa manera puedan tomar acciones correctivas durante el proceso y cumplir con los objetivos de la gestión, intrépido

El control simultáneo en la presente investigación pretende ser un aporte para fortalecer los procedimientos, aspectos técnicos y financieros que generen un correcto desarrollo de la ejecución de obras en sus diferentes etapas en relación con las normativas actuales y como eje principal el cumplimiento de las metas establecidas con el fin de beneficiar a los usuarios.

Es necesario precisar que en la Entidad OCI puede acreditarse mediante la modalidad de Control Simultaneo con la finalidad de realizar el seguimiento y constatación de los proyectos en ejecución de la Municipalidad Distrital de Morales, cautelando por el correcto desarrollo y uso de los recursos del Estado, por consiguiente, alertar pertinentemente a la Entidad sobre hechos que perjudiquen el cumplimiento contractual de las metas y objetivos de las obras en ejecución, siendo así, contribuir con el progreso de la gestión, la apropiada ejecución del gasto público, población beneficiada y la finalidad pública.

Asimismo, la problemática existente en torno a la corrupción hace que las obras presenten sobrecostos en ejecución, ampliaciones en plazos, los cuales perjudican el cumplimiento de las metas establecidas. Aunado a lo señalado, la Contraloría General de la República implementó el control simultáneo a partir del 2016, con la finalidad de mitigar deficiencias evidenciadas.

Es por ello que debido a la irregular ejecución de los proyectos se debe a que las actividades de control simultáneo no se han realizado de acuerdo a la normativa vigente, mostrando falencias que conllevan al inadecuado alcance de las obras públicas en todas sus etapas, evidenciándose en solicitudes correspondientes a expedientes de adicionales, incremento del plazo contractual, incumplimiento del contrato de ejecución, destinación de fondos no previsto y reclamos e insatisfacciones y a nivel general un mala percepción de la población.

Al respecto, considerando la realidad problemática descrita el **problema general** fue: ¿Cuál es la relación entre la ejecución de obras y el control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021? y como **problemas**

específicos: ¿Cuál es el nivel de ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021?, ¿Cuál es el nivel del control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021?, ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la ejecución de obras y el control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2021?.

La justificación de la presente investigación tuvo en consideración los siguientes criterios: **Valor teórico**, el cual nos permitirá conocer las siguientes variables de estudio, el control simultáneo y la ejecución de obras en la Municipalidad Distrital de Morales, 2021; el análisis de la investigación contribuirá a que los funcionarios públicos tengan conocimiento oportunamente sobre la existencia de situaciones adversas o riesgos que puedan afectar los resultados o el logro de los objetivos de las obras, el estudio de cada variable comprende los procedimientos que se relacionen con nuestra realidad problemática, con la finalidad de obtener respuestas al problema de la investigación y relación entre cada variable. Asimismo, la **Implicancia práctica**, permitirá mediante la aplicación de procedimientos y herramientas elaborados de forma experimental, para ser puestos en práctica, y determinar mediante los análisis, como las variables se relacionan, los cuales son ejecución de obras y control simultáneo, beneficie a los colaboradores que laboren en la Municipalidad Distrital de Morales y de esta manera mejorar y revelar las falencias mediante las técnicas y procedimientos de control, con el fin de tomar decisiones para su corrección en el futuro. **Utilidad Metodológica**, mediante los métodos, procedimientos y técnicas, y su aplicación alcanzar los resultados que contribuirán a la implementación de estrategias para realizar la evaluación entre las dos variables en estudio en la Entidad, los cuales podrán ser utilizados por futuros investigadores para profundizar en diversos contextos e instituciones. **Relevancia Social**, teniendo en consideración las obras que vienen siendo ejecutadas por la entidad, socialmente el impacto que habrá en la población y habiendo analizado las variables definidas como ejecución de obras y control simultáneo, contribuirá en anunciar hechos o situaciones que representen riesgos a los funcionarios de las áreas correspondientes en la entidad, debiendo ser eficiente, efectivo y transparente; asimismo, servirá como un instrumento para otras instituciones con

problemáticas similares. **Por conveniencia**, para mejorar la aplicación del control simultáneo en las diferentes etapas en la que se desarrolla la ejecución de obras públicas.

En base a lo descrito de manera previa, se planteó como **objetivo general**: Determinar la relación entre la ejecución de obras y el control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021. Asimismo, como **objetivos específicos**: Conocer el nivel de ejecución de obras en la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021, Conocer el nivel del control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021, Determinar la relación entre las dimensiones de la ejecución de obras y el control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021.

Se planteó como **hipótesis general**: H_i : Existe relación significativa entre la ejecución de obras y control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021. H_o : No existe relación significativa entre la ejecución de obras y control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021. Como **específicas**: H_1 : El nivel de ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021, es alto, H_2 : El nivel de control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021, es alto, H_3 : Existe relación significativa entre las dimensiones de la ejecución de obras y el control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021.

II. MARCO TEÓRICO

La investigación cuenta con antecedentes internacionales los cuales se describen a continuación: Según Novoa (2018) en su investigación de tipo descriptivo, de carácter no experimental, se realizó entrevistas para la recopilación de información y luego fueron aplicadas, luego fue analizada de acuerdo a fundamentos académicos. Concluyó que, las deficiencias reveladas, se originaron debido al incumplimiento de responsabilidades de un sector determinado que tuvo consecuencias en la generación de aportes de jerarquía en todos los niveles de la actual unidad de auditoría, quienes entregan información de la unidad importante para adoptar disposiciones y responsabilidades en función a los riesgos o situaciones encontradas en las auditorías; asimismo, la unidad mediante la correcta decisión y visión del servicio que brinda faculta estratégicamente en las asesorías.

Ipiñazar (2016) en su investigación de tipo descriptivo, realizó la recopilación de documentación relacionada al control con la finalidad de poner en conocimiento la influencia internacional en los mecanismos de control del país; en armonía de los organismos que realizan el control, conllevando a una mejor labor de estos, teniendo en conocimiento los déficits de recursos que existen. En sus conclusiones señala que, los organismos que realizan el control sufrieron cambios para su adaptación a las diversas realidades, teniendo como obligación el asesoramiento y fiscalización, no obstante, no cuenta con la capacidad de determinar juicios de acuerdo a responsabilidades, por lo tanto, es importante la existencia de instrumentos para realizar las tareas de control y verificar que los recursos del país sean utilizados correctamente, en beneficio de las personas.

Gifra (2017) en su investigación de tipo cuantitativo, de carácter deductivo – hipotético, tiene por objeto la modificación de los mecanismos que se usan comúnmente para el monitoreo y registro de las actividades durante una obra en ejecución, partiendo desde el punto de vista del organizador de los proyectos, con la finalidad de obtener una base de registro de información económica y que sea de acceso durante la obra hasta su liquidación, teniendo en consideración la incorporación de tipos de seguimiento y control de los presupuestos para la

ejecución. Concluyó que, el modelo realizado, incorpora un nuevo método de seguimiento del aspecto económico para realizar durante la ejecución de la obra, evidenciando oportunamente, con convicción los eventos que se producirán en adelante, mediante hitos que representan los costos de fácil comprensión e interpretación, que en su conjunto representa la situación actual de la obra; asimismo, permite evidenciar a tiempo situaciones que se originan en las etapas que comprenden una obra, para que de esta manera los responsables técnicos puedan tener conocimiento de los riesgos existentes y ser corregidos a tiempo, teniendo como propósito el cumplimiento de las metas del proyecto.

Cantos (2019) en su investigación describe que la evaluación oportuna y preventiva que se realiza con la auditoría integral, sirven para validar, reconocer en una entidad la gestión y a nivel administrativos los sistemas implementados, teniendo como objetivos el establecer alternativas para conseguir las metas deseadas en relación con sus recursos y fines; asimismo, analiza el progreso de la auditoría, teniendo en consideración las observaciones realizadas a la gestión y aspectos financieros. El objetivo general, está orientada a la evaluación de la auditoría integral que se desarrolla en la institución, con la finalidad de realizar el análisis de los procedimientos implementados por los miembros de la institución relacionados al control. Para llegar a estos resultados, la investigación propone una metodología de tipo cualitativo. En sus conclusiones señala que la auditoría es importante a nivel gerencial, debido a que representa una herramienta para verificar y determinar decisiones respecto a falencias evidenciadas en la institución, con la finalidad de establecer medidas correctivas; asimismo, es la valoración de disciplinas independientes, en función al entorno en el que se desarrolla y que están encaminadas para cumplir con los objetivos establecidos.

Alejo et al. (2017) en su investigación del tipo cualitativo, con una población 413 entidades y muestra 25 entidades, con técnica de la encuesta, y sus instrumentos fueron los cuestionarios. Estableció en sus conclusiones que, la auditoría debe comprender todos los documentos que correspondan para la evaluación actual de los procedimientos importantes que se desarrollan en una organización, poniendo énfasis en las instituciones o personas involucradas, con

el fin de tomar medidas correctivas de las deficiencias en procedimientos que implican a desvíos, transacciones financieras; asimismo, consiguió establecer el manejo de los riesgos que existen y como gestionarlos, mediante la generación de una matriz, en el cual se identifiquen los más críticos, permitiendo que las partes del estudio obtengan controles para el desarrollo de actividades específicas, logrando tener conocimiento de la manera de como las instituciones desarrollan normas para conocer los niveles y criterios del control interno con los que cuentan las áreas; también se evidencia que la ejecución de la normativa desarrollada la investigación suministra a las diversas áreas en la institución modificaciones relevantes, a través de la definición de los procedimientos y las políticas que están encaminados al amparo de los aspectos financieros y sus productos; asimismo, el mantenimiento de la integridad de datos y software.

Casanovas (2014) su investigación se describe como una metodología para la evaluación y comparación de manera sistemática de los objetivos de los diversos aspectos que se desarrollan en la construcción, agrupando diversas características como pueden ser el presupuesto, el análisis de riesgos y los efectos en el ambiente, permitiendo a una institución durante un proceso de adjudicación para una obra, calcular y establecer una comparación de las diversas alternativas ofertadas. En sus conclusiones señala que los métodos utilizados pueden ser aplicados para la comparación del impacto de las opciones en construcción no obstante de su ubicación, o similitud con otras obras, las evaluaciones deben realizarse con la integración de los aspectos ambientales, sociales y económicos, permitiendo otorgar un valor a las ocurrencias dentro de una obra para una fácil comprensión de las personas; asimismo, es de aplicación para una institución, para la continua observación de la ejecución de obras y la evaluación de diversos proyectos que existen en los procedimientos de licitación.

Valencia (2015) en su investigación de tipo descriptiva cuantitativa, señala en sus conclusiones que auditar de manera continua representa un método alternativo, que contribuye en realizar actividades de control de manera eficiente; teniendo funciones correctivas y pronunciando hechos de manera continua, para lo cual el profesional que realiza las auditorias tiene como mecanismos de apoyo

a la tecnología, que beneficia en las tareas de control; asimismo, es importante la implementación de auditorías que se relacionen con el uso de modernas tecnologías que abarcaran más entidades para poder desarrollar el control.

Como antecedentes nacionales, se citó los estudios de: Vidal (2017) desarrolla una investigación de tipo descriptivo, diseño correlacional, acogió para su estudio una población, que comprende 120 funcionarios de la Entidad y muestra de 83 profesionales, aplicando como técnica e instrumento, la encuesta y el cuestionario. Señala en sus conclusiones que, al aplicarse en una entidad los servicios de control, se podrá reconocer y señalar de manera previa diversas situaciones que impliquen riesgos en el desarrollo de las obras públicas, y de esta manera los funcionarios competentes tomen decisiones acertadas con la finalidad de que el presupuesto del Estado sea utilizado correctamente; asimismo, resultado de la información obtenida y al ser aplicada se desprende que a nivel administrativo la evaluación de las acciones contribuyen en la mejora y cumplimiento de metas, que luego de ser comparados se evidencia que las auditorías, servicios de control y sus recomendaciones tienen incidencia positiva en el manejo del control interno y obras públicas de la Entidad.

Herrera (2018) en su investigación de tipo descriptivo y diseño transeccional, acogió para la población, muestra 22 auditores, aplicando la técnica de la encuesta e instrumento utilizó el cuestionario. En sus conclusiones señala que, el control simultáneo representa un instrumento fundamental en las obras de una universidad, porque permite realizar el oportuno y preventivo seguimiento el cual debe estar encaminado hacia la población, esto permite la detección de hechos durante la ejecución y puedan ser subsanadas en los tiempos apropiados, de lo contrario conllevaría a un proceso de auditoría en la cual se podría determinar algún perjuicio cuando todo haya finalizado, asimismo, es muy importante la verificación del cumplimiento de los plazos y objetivos, porque de existir observaciones estas deben ser comunicadas para su corrección y prevenir situaciones que representen peligro y riesgo al desarrollo de las obras; asimismo, menciona que es una herramienta trascendental para realizar la continua observación y seguimiento a las obras, para que de esta manera se contribuya

en la detección de situaciones o riesgos, evidenciando a tiempo y no cuando se haya liquidado el proyecto, evitando sanciones que conlleve al perjuicio económico para el estado.

Rojas (2017) en su investigación de tipo aplicada, diseño transeccional, población 34 auditores y muestra 22 auditores, aplicó la técnica de la encuesta e instrumento el cuestionario. Concluye que, la no existencia de relación e influencia para la detección de sucesos que implican corrupción en contratos públicos; asimismo, pone en conocimiento que no existe relación entre la ejecución del control simultáneo de acuerdo a sus funciones para prevenir actos de corrupción, debido a que el control utilizado no abarca en su totalidad las etapas de la contratación pública, muy por el contrario solo se centra en determinados plazos y periodos, aspectos que dificultan el constante control, finalmente de los resultados obtenidos se desprende que existe un bajo nivel que relacione a la prevención de la corrupción con la acción simultánea, la orientación de oficio, visita de control y la visita preventiva, siendo así no guardarían relación relevante entre los servicios de control.

Soria (2018) su estudio desarrollado de tipo no experimental, diseño descriptivo, con una población y muestra que constituye 45 personas que laboran en la institución, para lo cual aplicó como técnica e instrumento, la encuesta y el cuestionario. Considera en sus conclusiones que, los niveles en los cuales se encuentran las obras ejecutadas en virtud de las características contractuales se encuentran en niveles regulares; asimismo, señala que las obras que se ejecutan directamente por la entidad y las que son ejecutadas por terceros no denotan significativamente diferencias en la entidad.

Suarez (2020) en su investigación desarrollada, de tipo básica, acogió el diseño no experimental, para su población tuvo 63 servidores y como muestra 55 servidores públicos, teniendo a modo de técnica e instrumento, la encuesta y el cuestionario. Señala en sus conclusiones, la existencia de una relación directa, de manera significativa muy alta, que relaciona a ambas variables; asimismo, a partir de los resultados obtenidos correspondientes a sus dimensiones, se

desprende que la orientación de oficio, visita de control y control concurrente, guardan una importante relación con la ejecución de obras, estableciendo que esta sería una moderada correlación positiva,

Ramos (2019) en su investigación desarrollada, del tipo aplicada, como diseño no experimental y correlacional, teniendo para su población y también la muestra documentación correspondiente al periodo 2016 - 2017, empleó como técnica la observación para realizar la recopilación de datos y lista de cotejos para los instrumentos. En sus conclusiones señala que, en virtud de los resultados logrados, existe indicios que determinaron la relación entre la gestión administrativa y el control simultáneo, de manera que se define como significativa; aunado a ello, señala que existe relación entre la acción simultánea, la orientación de oficio ambas respectivamente con la gestión administrativa los cuales se definen como significativa.

Montoya (2020) desarrolla un estudio de tipo básico, y diseño no experimental, adoptando para su población y muestra 58 funcionarios, aplicando en su estudio la técnica de la encuesta e instrumento el cuestionario. Como conclusiones, establece que, en el departamento de Lima, las municipalidades desarrollan el control simultáneo de forma poco eficiente e incidencia probabilística del 82.7%, además diferentes tipos de servicio de control en las municipalidades tuvieron incidencia probabilística alta en contraste a la ejecución presupuestal.

Como primera variable tenemos a la **ejecución de obras** que, de acuerdo al OSCE (2018), establece que es el cumplimiento de la entrega de un bien o servicio, el cual se rige por su aspecto contractual y las normas aplicables, teniendo así a la Ley y su Reglamento, al respecto Brioso (2015), señala que es la ejecución de un proyecto, en el que se tiene en consideración aspectos constructivos e insumos a ser utilizados de manera apropiada, además deberá ser congruente con los documentos técnicos que orienten su desarrollo, como lo son especificaciones generales y técnicas, presupuesto de obra, entre otros; asimismo, tenemos a la Ley N° 27293 que aprueba el SNIP, mediante el cual precisa que una obra en ejecución requiere que el Estado destine sus recursos,

con la finalidad de realizar, ejecutar, mejorar y crear proyectos. El Decreto Supremo N° 027-2017-EF que da origen al Invierte.pe, define a la ejecución de obras como la culminación de los recursos financieros que fueron asignados, a partir de los documentos sustentatorios del proyecto.

Según los autores Pérez & Merino (2014) las obras públicas son actividades estatales inclinadas a la construcción de infraestructuras sin finalidad de lucro, desarrolladas bajo un objeto social, la cual para su ejecución es necesario la disponibilidad de recursos públicos. Las obras públicas se realizan teniendo como fundamento y conocimiento las necesidades encontradas en los ciudadanos, esto es, que deben realizarse de calidad, de tal manera que se logre satisfacer dichas necesidades. Para que se llegue a ejecutar las obras públicas es necesario que se realicen un conjunto de estudios encaminados a determinar su viabilidad. Las obras públicas pueden desarrollarse en distintos ámbitos y sectores de la población, y los pobladores sean beneficiados, pudiendo ser en el sector transporte (vías de transporte urbano, interurbano, puertos, aeropuertos, vías ferroviarias, trochas carrozables, mejoramiento de caminos, etc.), urbana (infraestructura para la distribución de agua y saneamiento, alumbrado público, plazas, parques, ornato público, jardines, etc.), hidráulica (represas, etc.), así como edificaciones necesarias para el brindado de servicios públicos (Instituciones educativas, hospitales, oficinas de la PNP, etc.).

Asimismo, el autor Puscovik (2015) señala que, las obras están sustentadas por el beneficio que crean a todos los ciudadanos. Esto es, la ejecución de obras se relaciona con el rendimiento observado por los ciudadanos, es así que, son muy importantes realizar los estudios precedentes a la ejecución de proyectos, toda vez que, dan a conocer el beneficio cuando se realicen, frente al presupuesto que demanda su ejecución. (Von, 2015). El objetivo de las obras es satisfacer las necesidades de la población, es así que, de manera previa al inicio de las actividades que la comprenden, se debe tener conocimiento de los datos que representan el costo y beneficio, es necesario precisar que la ejecución de una obra está sustentada en estudios previos en virtud al marco normativo que sustenten su viabilidad. Las obras públicas cumplen una función social, que está

determinada antes de su ejecución, es así que debe ejecutarse de acuerdo a la normativa vigente que garantiza su calidad (García, 2014).

De acuerdo con el autor Alarcón (2018), el art 1º de la Ley 30225, la cual enmarca los criterios y normativas con la cual se desarrollan las contrataciones públicas con el estado, señala que las obras, así como otras contrataciones con el estado deben realizarse en forma óptima y de calidad, para asegurar el buen aprovechamiento de los recursos públicos, permitiendo el logro de los objetivos estatales. Asimismo, el reglamento de la presente Ley en su art. 22º manifiesta que, al tratarse de Consultoría de Obras, así como de Obras debe establecerse una comisión para el procedimiento de selección, en virtud a la normativa que rigen las contrataciones públicas. La calidad de obras públicas debe tener un control estricto dentro del gobierno de tal manera que se garantice la adecuada utilización de los recursos del estado. Siendo así, las obras de construcción públicas tienen calidad a partir de la identificación apropiada de las necesidades en la población, pasando por la formulación adecuada del expediente técnico, su ejecución, entrega oportuna, hasta los actos administrativos que se realizan posterior a la culminación y entrega de la obra.

Para Hernández, Z y Rojas, D (2018), las obras representan los procesos constructivos, que implican trabajos para realizar remodelaciones, renovaciones, entre otros, que pueden ser de estructura, excavación, pistas y veredas; los cuales deben contar con personal capacitado, documentos técnicos, presupuestos, recursos humanos, insumos y materiales, para proceder con el inicio de actividades constructivas, que implica la supervisión del Estado, pudiendo tener modalidades de ejecución acorde a la naturaleza y objetivos del proyecto.

CGR (2019) indica que una obra representativa está enmarcada en el ámbito de la construcción y sus diversas actividades que pueden ser de remodelaciones, demoliciones, ampliaciones, mejoramientos, que comprende la ejecución de diversas fases y la dirección técnica de profesionales adecuados para tal finalidad, los cuales provienen de los recursos del estado; asimismo, las obras

que se ejecutan dependen de su dimensión y tamaño, por lo tanto las actividades que se realizan pueden ser simultáneas.

Para efectos de la investigación, para la variable ejecución de obras, sus dimensiones fueron descritas por el OSCE (2018): Primera dimensión: Plazo de ejecución: señala que comprende el ciclo en el cual se desarrolla las actividades de acuerdo al plazo contractual y en virtud a la normativa de contrataciones del Estado, en donde establece que la ejecución inicia a partir del día siguiente de suscribir el contrato, o toda vez que se verifiquen las condiciones establecidas en los documentos correspondientes; asimismo, de existir circunstancias que afecten el cronograma crítico de ejecución, el responsable de la ejecución podrá sustentar mediante una solicitud la modificatoria del plazo contractual. Al respecto Campos e Hinostraza (2008), señalan que la ejecución de la obra debe regirse al plazo establecido en los documentos técnicos, tales como la programación vigente, siendo así, su modificación puede realizarse en virtud a la norma vigente, por otra parte, Petrascu y Pacurariui (2019) dejaron constancia en que las instituciones deberán cumplir con finiquitar sus obras, para lo cual es importante que el control tenga correlación. También Brioso (2015), hace referencia a que el encargado de la ejecución debe definir la forma en el que se desarrollará los trabajos para que sea realizados en su totalidad y de forma exacta; asimismo, deberá incluir los tiempos en los cuales se deberá solicitar los insumos y materiales necesarios para la ejecución.

Segunda dimensión: Calidad de Obras: para los siguientes autores Pérez y Merino (2014), mencionaron que una obra y su calidad es aquella que se ejecuta acatando la normativa actual, con lo cual se garantiza el adecuado uso a los recursos públicos en búsqueda de un beneficio social. Las obras gubernamentales se efectúan haciendo uso de recursos estatales por lo que su naturaleza no es generar ingresos lucrativos; entre las obras que públicas que se ejecutan utilizando recursos estatales se encuentran las carreteras, instituciones educativas, aeropuertos, hospitales, parques, plazas, jardines, infraestructura para el brindado de servicio de agua potable, energía electica y

saneamiento, entre otras obras públicas que contribuyan en realmente en la subsistencia de la población.

Asimismo, el RNE¹ (2006), señala que la calidad de una obra comprende la formulación adecuada de su expediente técnico, de acuerdo a las normativas vigentes, la consideración de los materiales adecuados, el presupuesto idóneo, la construcción o ejecución de la obra, así como los actos posteriores a su culminación, es decir que la calidad de obras engloba todo un proceso que permite su desarrollo adecuado y el cual brinda ciertas características a la obra como es su diseño, aspecto, durabilidad, vida útil, entre otros aspectos que generan confianza y seguridad sobre la obra ejecutada. El control es un aspecto importante para que se determine calidad en las obras que se vienen o fueron ejecutadas, puesto que gracias a las medidas de control se garantiza la ejecución de las obras de acuerdo al expediente técnico y demás criterios que aseguran su adecuada ejecución, evitando desviaciones que afecten su calidad.

Tercera dimensión: Entrega Oportuna: Gutiérrez & Salazar (2009), es el cumplimiento de la entrega o culminación del bien en el tiempo pactado, la entrega oportuna es un valor muy importante para determinar la satisfacción de los consumidores o público usuario, pues al realizarse el contrato se pacta una fecha final, de la cual depende mucho la calidad del mismo. En lo que respecta a las obras de construcción pública, la fecha de entrega está pactada en el contrato, la cual debe ser respetada adecuadamente a fin de evitar inconvenientes legales, asimismo, dicha fecha puede ser prorrogable por razones justificables de acuerdo a la legislación vigente.

Tenemos en cuanto a la segunda variable, se menciona al control simultáneo, el cual de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 002-2019-CG/NORM, señala que, consiste en explorar de manera clara y metodológica las etapas en las cuales se realiza el control de una actividad en ejecución, teniendo como objetivos el detallar y notificar a la entidad a tiempo, la presencia de situaciones que representen riesgos y tengan afectación a las metas de la actividad, con el

¹ Reglamento Nacional de Edificaciones

fin de adoptar medidas para la prevención y corrección de las mismas, de esta manera se estaría velando en la correcta, transparente y legal utilización de los fondos del país. También se tiene que, Maqueda (1996), menciona que consiste en establecer en las instituciones, los procedimientos que conlleven a desarrollar en función a los objetivos y resultados obtenidos las desviaciones para determinar cuáles son las adecuadas y trascendentales.

Aunado a lo descrito, Fernández (2005), señala que el control, es el procedimiento mediante el cual se realiza la verificación y fiscalización de las actividades o procesos de una institución, teniendo como premisas técnicas establecidas, es así que, el control permite desarrollar acciones o procedimientos en virtud al marco normativo que lo reglamenta, esto comprende también las normas internas de la institución; siendo así, con el control se puede realizar el acompañamiento a procesos en ejecución, verificar el cumplimiento de los objetivos, aspectos técnicos y generales que engloban a todos los trabajadores, de tal manera, evidenciar deficiencias y estas ser corregidas a tiempo, con la finalidad de que la institución tenga el funcionamiento correcto.

Roussy & Brivot (2016) señala que el control que se desarrolla en las instituciones, como por ejemplo la identificación de riesgos y su gestión, son identificados con la finalidad de optimizar y perfeccionar el ejercicio y trabajo en la institución. Asimismo, tenemos que Montoya (2020), señala que tiene como finalidad de evidenciar de manera previa los riesgos y situaciones de riesgo, para que sean advertidas, además sus dimensiones representan responsabilidad en la institución, para Hernández (2014) define al control simultaneo como el conjunto de técnicas y diligencias, mediante los cuales se desarrollan actividades para recopilar información y descubrir situaciones procedentes. Thouche (2017) señala que la auditoría interna es necesario que se desarrolle en las instituciones porque induce en un valor de eficiencia e importancia.

También, el autor Shack (2019), señala que a través del control se puede identificar y advertir situaciones o riesgos en una actividad que viene en ejecución los cuales resultan desfavorables, con la finalidad que, al ser puestas en

conocimiento de las entidades, estas últimas adopten los procedimientos y acciones correctivas, para que sean corregidas o mitigadas.

A su vez Rojas (2017) respecto al control simultáneo, menciona que esta se desarrolla en distintas etapas en una institución, con la finalidad advertir actos de corrupción que perjudiquen los procesos de contratación públicas en los diversos regímenes y gobiernos que existen en el país, no obstante, no existe sustento que valide al control simultáneo realizado en evidenciar y reconocer los riesgos y evitar la corrupción. Además, Hinostroza (2019) menciona que, mediante el servicio de control se debe identificar y afrontar las dificultades que existen en la gestión pública, con la finalidad de prevenir el perjuicio económico al estado. También tenemos que Collantes (2017) señaló que es adecuado la evaluación de las actividades que se vienen desarrollando; sumado a los descrito Vargas (2017) menciona que la importancia del control está relacionada con el cumplimiento de los objetivos desde la identificación de los riesgos existentes; asimismo, situaciones que puedan ocasionar la inadecuada gestión de los recursos del estado.

Para las dimensiones de la variable control simultáneo, estas fueron descritas por la CGR, a través de la Directiva N° 002-2019-CG/NORM, tal como se detalla a continuación: 1. Control Concurrente, consiste en realizar el seguimiento metódico, con el fin de evaluar de manera continua y ordenada, mediante el uso de distintas técnicas en diversas etapas de control que pueden corresponder a una actividad en ejecución, con la finalidad de comprobar el cumplimiento de las normas, contrato o reglamentos internos que rigen su ejecución, asimismo de identificarse riesgos que afecten su ejecución, los resultados o el cumplimiento de metas, estas deberán ser puestas en conocimiento pertinentemente a la institución, para que determinen labores de prevención, corregir o ser subsanados, según corresponda. Para su elaboración es necesario tener en consideración el contexto, ya sea por decisiones de la CGR, OCI de la institución u otra unidad orgánica, en cumplimiento a los procedimientos determinados; asimismo, aquellos que guardan relación con el desarrollo de eventos complejos, con amplio margen económico e importancia o por la continuación permanente.

Según la directiva N° 005-2017-CG/DPROCAL, que tiene como sustento la Ley No.30556, señala que el control concurrente es una compañía metódica y ordenada, que interviene en diversas etapas de un proceso en ejecución; asimismo, de existir hechos que representen peligro al cumplimiento de metas, de acuerdo en virtud de la normativa aplicable deberán ser puestas en conocimiento de la entidad, y esta última adopte los procedimientos y acciones reformativas con la finalidad de que los riesgos evidenciados sean subsanados.

Teniendo en como criterio la Ley N° 27785, para la publicación de los informes estos deben ser puesto en conocimiento a la entidad de manera previa, no obstante, no serán publicados los que contienen datos clasificados o secretos, en virtud al marco normativo que lo regula. Al respecto Thouche (2017) y Silveira (2019) describió que las recomendaciones que son implementadas a raíz de los inconvenientes detectados en las auditorias tienden a favorecer y colaborar en su corrección. además, Franklin (2007) señala que su aplicación debe realizarse en diversas actividades en curso. Farfán (2018) menciona que este tipo de control, en base a sus normas y criterios admite la observación y vigilancia de las distintas etapas en una gestión.

Al respecto, Suparman & Sari (2019) mencionan que las fases en los que se desarrolla el control concurrente, inician a partir de la obtención y recopilación de la información necesaria, para luego definir y planificar las etapas de control, y luego el servicio sea registrado; luego se proyecta la planificación correspondiente y seguidamente analizar la información con la aplicación de procedimientos que permitan a identificación de riesgos, los cuales serán puestos en conocimientos en la elaboración del informe, y finalmente sea puesto en conocimiento del representante de la institución. Robbins & Coulter (2014), menciona que es una acción que se desarrolla en el ámbito laboral. 2. Visita de Control, se desarrolla mediante la aplicación de métodos y observaciones realizadas a una etapa específica que corresponde a una actividad que se encuentra en ejecución, teniendo por finalidad corroborar que la normativa aplicable esté cumpliéndose; asimismo, evidenciar situaciones que representen riesgos y puedan tener consecuencias para cumplir con las metas de la actividad

y también adoptar las medidas correctivas que sean necesarios. Tiene como característica que su aplicación se realiza cuando es necesario figura de órganos de control, teniendo competencia en obras en ejecución, infraestructura y bienes.

Además, tenemos que CGR con R.C. N° 115-2019-CG y su directiva, establece que la visita de control está relacionada con procesos que se encuentran en ejecución y que guardan vínculo con las obras y su ejecución, bienes y servicios, ratificando que su elaboración se da en cumplimiento a las normas vigentes. Al respecto, Herrera (2018) y Esquivel (2018) mencionan que consiste en contener operaciones o acontecimientos que se encuentran en ejecución con la finalidad de corroborar el cumplimiento de los procesos contractuales, en virtud a las normas aplicables, para tener mayor control objetivo de la ejecución de los procesos en marcha; asimismo, tenemos que Collantes (2017) afirma en su estudio que este tipo de control reside en la ubicación de situaciones que se encuentran en ejecución, derivados de obras, bienes o servicios, corroborando que su desarrollo se realice de acuerdo a las normas y estipulaciones contractuales. 3. Orientación de Oficio, radica en analizar y revisar información y documentación correspondiente de diversas acciones que se encuentran en ejecución, con el objetivo de constatar el correcto desarrollo de las mismas de acuerdo a normas contractuales, reglamentos internos u otros que puedan ser aplicados, con la finalidad de encontrar situaciones que representen riesgos y que afectarían los resultados y objetivos de la actividad en curso; asimismo, la entidad es puesta en conocimiento, con el fin de que realice los procedimientos y medidas de prevención y disciplinarias que deban, no obstante, para realizar la orientación de oficio no es necesario la movilización del grupo de profesionales o equipos que tiene a cargo su elaboración, sino esta se elabora desde la obtención de la documentación correspondiente, además no es necesario tener en cuenta fase de planificación o plazos estimados.

También, CGR (2019) establece que el funcionario que represente a la entidad toma conocimiento de las alertas o informes, los cuales contienen hechos o riesgos que conlleven a la gestión a cometer malas decisiones y faltas; de igual manera, Collantes (2017) señala que, los miembros que pertenezcan a la

entidades de control, tienen conocimiento de que las áreas de una institución tienen falencias que originan errores en la gestión, las cuales son comunicadas para que la institución pueda alcanzar sus metas propuestas.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de estudio

Corresponde al tipo de investigación básica; asimismo, el enfoque es cuantitativo, toda vez que, se dedica a almacenar la información para poder demostrar la hipótesis, esto es sin realizar en las variables alguna manipulación. Además, según Niño (2011) los modelos o modalidades pueden ser diversas, y estas su vez pueden ser utilizadas por los que realizan las investigaciones; siendo así, tenemos tipos de investigación: etnográfica, histórica, experimental, entre otras.

Diseño de investigación

Corresponde a no experimental, debido a que no realiza la experimentación de las variables, es decir estas no son manipuladas para generar cambios para medir los resultados, sino que sus datos, son recopilados en su propio ambiente natural; asimismo, comprende un diseño correlacional, toda vez que busca establecer entre la correlación, las variables y elementos, los valores que los definen, en virtud a los objetivos (Hernández et al., 2018, p. 158).

3.2. Variables y Operacionalización

Variables:

V1: Ejecución de obras

V2: Control simultaneo

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

Población

La población estará conformada por 30 colaboradores de la institución en estudio.

Criterios de selección

Inclusión: Estará conformado por los colaboradores nombrados y contratados bajo la modalidad CAS y locadores de servicio.

Exclusión: Estará conformado por alcalde de la Entidad.

Muestra: Sera la misma cantidad que la población, es decir los 30 colaboradores.

Unidad de análisis: Serán los colaboradores objeto de estudio.

3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos

Técnica

La técnica fue la encuesta para ambas variables lo que permitirá la evaluación de la ejecución de obras y control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021.

Instrumentos

El instrumento para utilizar será el cuestionario de preguntas para cada variable abordada. En cuanto a la variable ejecución de obras, se utilizará un cuestionario compuesto por 15 ítems, distribuidos de acuerdo con sus 3 dimensiones de la siguiente manera: Plazo de ejecución, cuenta con 4 ítems; calidad de obra, cuenta con 6 ítems; entrega oportuna, cuenta con 5 ítems. Asimismo, para la medición ordinal se establece la siguiente escala: nunca (1), casi nunca (2), a veces (3), casi siempre (4), siempre (5); asimismo, se procedió a realizar la baremación para analizar la variable de estudio, contando con tres (3) niveles: **Bajo (15 - 35), medio (36 - 55) y alto (56 - 75)**, estableciendo para los intervalos, teniendo en consideración los valores máximos y mínimos, conforme la obtención de los efectos de cada variable.

Luego, para control simultáneo, se utilizará un cuestionario compuesto por 15 ítems, distribuidos de acuerdo con sus 3 dimensiones: control concurrente, cuenta con 5 ítems; visita de control, cuenta con 5 ítems; orientación de oficio, cuenta con 5 ítems. Asimismo, para la medición ordinal se establece la siguiente escala: nunca (1), casi nunca (2), a veces (3), casi siempre (4), siempre (5); asimismo, se procedió a realizar la baremación para analizar la variable de estudio, contando con tres (3) niveles: **Bajo (15 - 35), medio (36 -**

55) y alto (56 - 75), estableciendo para los intervalos, teniendo en consideración valores máximos y mínimos, conforme la obtención de los efectos de cada variable

Validez

Para que los instrumentos sean validados, estos fueron analizados y evaluados por expertos, y que estaba constituido por tres especialistas y conocedores de la investigación.

Variable	Nº	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Ejecución de obras	1	Metodólogo	4.5	Aplicar el instrumento a una muestra piloto
	2	Especialista	4.8	Es aplicable
	3	Especialista	4.7	Es aplicable
Control Simultáneo	1	Metodólogo	4.3	Aplicar el instrumento a una muestra piloto
	2	Especialista	4.8	Es aplicable
	3	Especialista	4.8	Es aplicable

Al respecto, de la tabla precedente se señalan los resultados que dejó el procedimiento para la validación a cargo de los expertos, el cual muestra un promedio de 4.7 y una convergencia de 97.3 % entre jueces; siendo así, se determinó que los cuestionarios tienen un alto nivel de validez para ser aplicados.

Confiabilidad

Para la determinación del valor de confiabilidad, fue aplicado el coeficiente de Alpha de Cronbach, calculado mediante el programa para estadística llamado SPSS, asimismo, este coeficiente, establece que, para afirmar que los resultados son positivos, deben encontrarse en un rango superior a 0.70 (Hernández et al., 2014).

Análisis de confiabilidad de ejecución de obras

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	30	100,00
	Excluido ^a	0	,0
	Total	30	100,00

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,977	15

Análisis de confiabilidad de gestión organizacional

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,977	15

3.5. Procedimientos

Se proyectará instrumentos para las variables que servirán para recopilar información validados por especialistas, a través del Alfa de Cronbach se establecerá su confiabilidad, para luego solicitar formalmente a la institución de estudio, el correspondiente permiso para realizar la investigación, y

finalmente explicar los fines del estudio desarrollado para ejecutar las encuestas

3.6. Método de análisis de datos

Este procedimiento, será realizado mediante el uso de la información cuantitativo seleccionados de la muestra de estudio a través de los instrumentos correspondientes, estos datos, se analizarán mediante el programa SPSS v. 25. Asimismo, se hará uso de la estadística de tipo descriptiva para el cálculo de la desviación estándar y otros cálculos estadísticos necesarios; en tanto, con la finalidad de obtener respuestas a los objetivos establecidos, se comprobará las hipótesis mediante el uso del coeficiente de Pearson, de modo que se pueda establecer con exactitud la relación que existe entre las variables abordadas, este coeficiente, agrupa valores que van desde -1 hasta 1 los cuales explican tanto el tipo como el nivel de relación existente. Finalmente, se establecen las conclusiones y recomendaciones pertinentes, en base a la información resultado del proceso estadístico.

3.7. Aspectos éticos

La presente investigación, se rige al cumplimiento de los principios éticos internacionales, dentro de los cuales se resalta al principio de **igualdad**, que manifiesta que se otorgó igualdad en oportunidades a los que participan en la investigación; principio de **equidad**, cada participante obtuvo oportunidades de acuerdo a sus habilidades, principio de **beneficencia y no maleficencia**, señala que la entidad será beneficiada con el conocimiento de los resultados obtenidos; principio de **responsabilidad**, señala que los resultados obtenidos tienen por objetivo mejorar la problemática identificada. (Martín, 2013). Asimismo, se respetó a la guía de la Universidad para la investigación, y también se cumplió con las normas APA séptima edición con el fin de respetar los derechos de cada autor y propiedad intelectual.

IV. RESULTADOS

4.1. Nivel de ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021.

Tabla 1. Nivel de ejecución de obras en la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021.

Escala	intervalo	frecuencia	Porcentaje
Bajo	15 – 35	9	30 %
Medio	36 - 55	14	47 %
Alto	56 - 75	7	23 %
Total		30	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021.

Interpretación:

Del cuadro precedente se evidencia que, respecto al nivel de ejecución de obras, es medio en 47 %, bajo en 30 % y alto en 23 %.

4.2. Nivel de control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021.

Tabla 2. Nivel del control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021.

Escala	intervalo	frecuencia	Porcentaje
Bajo	15 – 35	11	37 %
Medio	36 - 55	12	40 %
Alto	56 - 75	7	23 %
Total		30	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021.

Interpretación:

Del cuadro precedente se evidencia que, respecto al nivel de control simultáneo, es medio en 40 %, bajo en 37 % y alto en 23 %.

4.3. Relación entre las dimensiones de ejecución de obras y control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021.

Tabla 3. Prueba de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Ejecución de obras	,923	30	,032
Control simultaneo	,956	30	,243

Fuente: SPSS V.25, Base de datos.

Interpretación:

Del cuadro precedente, se desprende que, debido a que la investigación se desarrolla en base a una muestra menor que 50, se debe realizar los cálculos con el coeficiente de Shapiro-Wilk, obteniéndose un resultado mayor a 0.05, siendo así, en base a lo descrito para el estudio tenemos una muestra con una distribución normal, por lo tanto, para cálculos de la correlación se acoge el coeficiente de Pearson.

Tabla 4.

	Control simultáneo	
	correlación	Sig.
Ejecución de obras	0,980**	0,000
Plazo de ejecución	0,941**	0,000
Entrega oportuna	0,986**	0,000

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Del cuadro descrito, se evidencia la relación entre las dimensiones de la ejecución de obras y el control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021. Mediante el análisis estadístico de Pearson se alcanzó un coeficiente de 0.980, 0.941 y 0.986 (correlación positiva muy alta) y un p

valor igual a 0,000 (p-valor ≤ 0.01) en todas las correlaciones, por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación significativa entre las dimensiones de la ejecución de obras y el control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021.

4.4. Relación entre la ejecución de obras y el control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021.

Tabla 5. Relación entre la ejecución de obras y el control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021.

		Ejecución de obras	Control simultáneo
Ejecución de obras	Correlación de Pearson	1	,981**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	30	30
	<hr/>		
Control simultáneo	Correlación de Pearson	,981**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	30	30
	<hr/>		

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

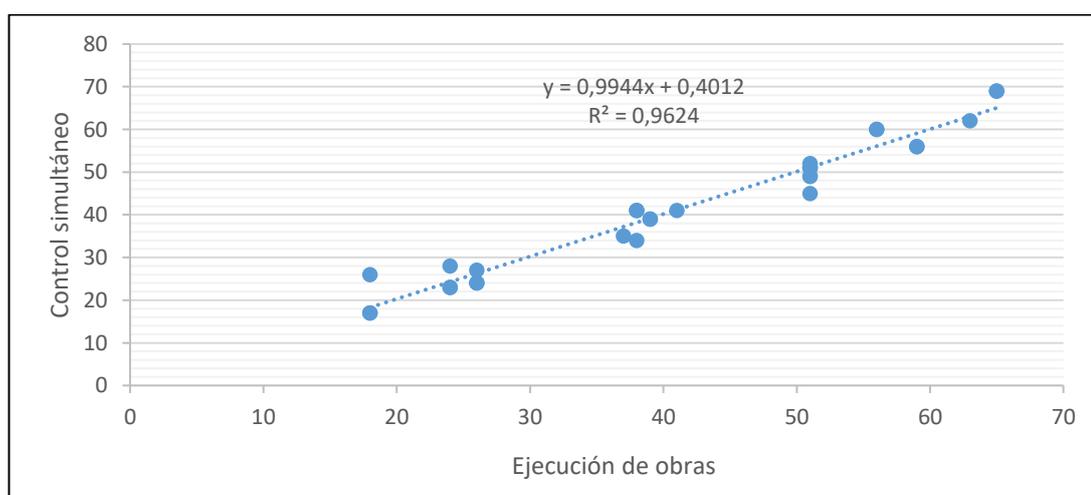


Figura 1: Dispersión entre la ejecución de obras y el control simultáneo

Interpretación:

Del gráfico precedente, se evidencia la relación entre la ejecución de obras y el control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021. Mediante el análisis estadístico de Pearson se alcanzó un coeficiente de 0.981 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación significativa entre la ejecución de obras y control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021.

En cuanto al análisis de la figura de dispersión, solo el 96.24 % de la ejecución de obras influye en el control simultáneo.

V. DISCUSIÓN

En el presente capítulo se contrasta los resultados que se han obtenido dentro de la investigación con los antecedentes y las teorías relacionadas al tema; siendo así, se determinó que el nivel de ejecución de obras, es medio en 47%, bajo en 30% y alto en 23%; de lo descrito se desprende que la variable ejecución de obras es clasificada en un nivel medio. Al respecto, los resultados obtenidos nacen a partir del incumplimiento de las funciones de los colaboradores en la Entidad durante la ejecución de obras, en virtud de sus responsabilidades y cargos, que conlleva a una inadecuada y desorganizada manera de supervisar el desarrollo de la misma, no teniendo en consideración de manera previa, documentación, programaciones y plazos establecidos, de esta manera el desarrollo de una obra de la Entidad no es el correcto; en virtud a lo mencionado se rechaza la hipótesis de investigación, donde se hace mención a que el nivel de ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021, es alto. Lo señalado guarda relación con lo descrito por Gifra (2017), quien concluyó que, el seguimiento del aspecto económico durante la ejecución de la obra, evidencia oportunamente y con convicción los eventos que se producirán en adelante, mediante hitos que representas los costos de fácil comprensión e interpretación, que en su conjunto representa la situación actual de la obra; asimismo, esto permite evidenciar a tiempo situaciones que se originan en las etapas que comprenden una obra, para que los responsables técnicos puedan tener conocimiento de los riesgos existentes y ser corregidos a tiempo, teniendo como propósito el cumplimiento de las metas del proyecto. De lo descrito precedentemente y luego de analizar los resultados, se confirma que la entidad no desarrolla de manera correcta las actividades que comprenden la ejecución de obras, que tiene implicancia en el cumplimiento de las metas de las mismas, y por lo tanto no se desarrollen de manera correcta y en los plazos establecidos.

Aunado a lo descrito, se consiguió determinar el nivel del control simultáneo, es medio en 40%, bajo en 37% y alto en 23%, de lo descrito se desprende que la variable control simultáneo es clasificada en un nivel medio. Al respecto de los resultados obtenidos se colige que, la Entidad de los riesgos u observaciones evidenciados por los servicios de control simultáneo realizados por el Órgano de Control Institucional, esto es, a las diferentes etapas de la ejecución de una obra, a través de sus funcionarios no contaron con un plan de acción, mediante el cual se logre implementar o subsanar los riesgos antes evidenciados, lo que conlleva al incumplimiento del marco normativa en la cual están estipuladas las contrataciones públicas. En virtud a lo mencionado se rechaza la hipótesis de investigación, donde se hace mención a que el nivel de control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021, es alto. Al respecto, lo descrito tiene concordancia con lo determinado por Herrera (2018). En sus conclusiones señala que, el control simultáneo representa un instrumento fundamental en las obras, porque permite realizar el oportuno y preventivo seguimiento el cual debe estar encaminado hacia la población, esto permite la detección de hechos durante la ejecución y puedan ser subsanadas en los tiempos apropiados, de lo contrario conllevaría a un proceso de auditoría en la cual se podría determinar algún perjuicio cuando todo haya finalizado, asimismo, es muy importante la verificación del cumplimiento de los plazos y objetivos, porque de existir observaciones estas deben ser comunicadas para su corrección y prevenir situaciones que representen peligro y riesgo al desarrollo de las obras; asimismo, menciona que es una herramienta trascendental para realizar la continua observación y seguimiento a las obras, para que de esta manera se contribuya en la detección de situaciones o riesgos, evidenciando a tiempo y no cuando se haya liquidado el proyecto, evitando sanciones que conlleve al perjuicio económico para el estado. De lo descrito precedentemente y luego de analizar los resultados, se confirma que la entidad no desarrolla de manera oportuna un plan de acción que contemplen las acciones correctivas ante las situaciones o riesgos evidenciadas, siendo así las

metas de las obras son afectadas; asimismo, no se cumple el marco contractual de las contrataciones públicas.

Asimismo, se confirmó la existencia de relación entre las dimensiones de ejecución de obras y control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021, toda vez que, el coeficiente de Pearson fue de 0.980, 0.941 y 0.986 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$) en todas las correlaciones, estos resultados se obtuvieron a raíz que durante las etapas que comprende la ejecución de una obra, mediante el control simultáneo se detectaron de manera oportuna diferentes riesgos de importancia en las obras, que abarcan desde el cumplimiento de la documentación obligatoria para la suscripción del contrato, presencia de personal clave, control de calidad de materiales y equipos, entre otros; lo señalado, permitió que los funcionarios de la Entidad verifiquen, el cumplimiento de la normativa que rige las contrataciones, y sean corregidas a tiempo, lo descrito tiene concordancia con lo determinado por Vidal (2017), en su investigación concluyó que En sus conclusiones que, mediante la aplicación de los servicios de control en la entidad, se podrá reconocer y señalar de manera previa diversas situaciones que impliquen riesgos en el desarrollo de las obras públicas, y de esta manera los funcionarios competentes tomen decisiones acertadas con la finalidad de que el presupuesto del Estado sea utilizado correctamente; asimismo, resultado de la información obtenida y al ser aplicada se desprende que a nivel administrativo la evaluación de las acciones contribuyen en la mejora y cumplimiento de metas, que luego de ser comparados se evidencia que las auditorías, servicios de control y sus recomendaciones tienen incidencia positiva en el manejo del control interno y obras públicas de la Entidad.

Finalmente se determinó la existencia de relación entre la ejecución de obras y el control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021, esto es mediante la aplicación del análisis estadístico

Pearson, toda vez que se alcanzó un coeficiente de 0.981 (correlación positiva muy alta), y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), además, solo el 96.24 % de la ejecución de obras influye en el control simultáneo, obteniéndose así que la correcta ejecución de obras se evidenciará mediante la no existencia de riesgos a través del control simultáneo en la Entidad, que podrían afectar las metas y objetivos establecidos, lo cual da a entender que existe relación significativa entre ambas variables, es así que en virtud a lo mencionado se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, donde se refiere que existe relación significativa entre la ejecución de obras y control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021. Lo descrito guarda relación con lo desarrollado por Suarez (2020), en su investigación parecida, concluyó que ambas variables manifiestan relación de 0.791 y un p valor de 0.000, lo cual indica que sí, la ejecución de obras se desarrollan de manera correcta, en cumplimiento del marco normativo de las contrataciones públicas, el contrato, los plazos y presupuestos establecidos, entre otros documentos; asimismo, tengan el oportuno seguimiento y supervisión por los profesionales y funcionarios competentes, acorde a las responsabilidades de la Entidad, entonces mediante el control simultáneo se evidenciarían si fuese el caso de riesgos o situaciones que al ser comunicadas de manera oportuna a la Entidad, y mediante sus profesionales puedan adoptar las medidas de acción, con la finalidad de subsanar las observaciones encontradas por el Órgano de Control Simultáneo, para luego continuar con la normal ejecución de la obra. De lo descrito precedentemente y luego de analizar los resultados, se confirma que la correcta ejecución de obras por parte de la entidad, conlleva a la no existencia de riesgos o situaciones que afecten las metas de una obra en ejecución, y que pueden ser evidenciados con el control simultáneo.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** Existe relación significativa entre la ejecución de obras y control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021, ya que el coeficiente de Pearson fue de 0,981 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, solo el 96.24 % de la ejecución de obras influye en el control simultáneo.

- 6.2.** El nivel de ejecución de obras es medio en 47 %, bajo en 30 % y alto en 23 %.

- 6.3.** El nivel de control simultáneo es medio en 40 %, bajo en 37 % y alto en 23 %.

- 6.4.** Existe relación significativa entre las dimensiones de la ejecución de obras y el control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021, ya que el coeficiente de Pearson fue de 0.980, 0.941 y 0.986 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$) en todas las correlaciones.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. A los colaboradores del Órgano de Control Institucional de la Entidad, y de la Contraloría General República, como parte del Sistema Nacional de Control, que tienen por finalidad en cumplimiento a sus funciones el resguardar la correcta y transparente utilización del presupuesto del Estado, se recomienda que la ejecución de obras en la Entidad sea acompañada por los servicios de control simultáneo.
- 7.2. Al Órgano de Control Institucional de la Entidad, realizar el seguimiento a la ejecución de obras e informar de manera oportuna y preventiva, las situaciones o riesgos que puedan afectar el cumplimiento o el logro de los objetivos planteados, con la finalidad de que estas puedan ser subsanadas por los funcionarios competentes a tiempo, sin dar tiempo a la recepción y liquidación de la obra, que es materia de control posterior, y se determinen daños económicos, deficiencias constructivas, entre otros.
- 7.3. Al alcalde de la Entidad, que, para realizar la correcta ejecución de una obra, que representa los recursos del Estado, se requiere contar con profesionales con experiencia y conocimientos en lo que comprende las obras públicas y el marco normativa que las rigen; asimismo, realizar capacitaciones concernientes al marco normativo que comprende el control simultáneo.
- 7.4. Se recomienda que la ejecución de obras sea acreditada con el control simultáneo, en las diversas Entidades, debido a que representa un instrumento para el seguimiento oportuno y preventivo; asimismo, desarrollar trabajos de investigación relacionados a la ejecución de obras y su control posterior, debido a su importancia para resguardar el correcto uso del presupuesto del Estado, toda vez que, la problemática de la corrupción está presente en los diversos campos laborales.

REFERENCIAS

- Alarcón, C. (2018). Gestión del Control de calidad en la promoción pública de obras de construcción. (Tesis de doctorado), Universidad de A Coruña, A Coruña,
https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/10283/FernandezVaquero_MariaCarmen_TD_2013_01de9.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Alejo, D. y García, E. (2017), Modelo de auditoría para el mejoramiento del sistema de control interno de instituciones financieras en Colombia basado en lineamientos de la Ley Sarbanes Oxley sección 404. Universidad Católica de Colombia, Bogotá, Colombia.
<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/15330/1/TRABAJO%20DE%20GRADO%20FINAL%202017.pdf>
- Campos, A. e Hinojosa, L (2008), El contrato de obra pública: Lo que no dice la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, pero debería decir. Revista de Derecho Administrativo
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/view/14509>
- Cantos, M. (2019), La auditoría integral como herramienta de validación de la gestión institucional. Universidad Católica de Cuenca, Ecuador
<http://www.redalyc.org>
- Casnovas, R. (2014), Metodología para la evaluación y seguimiento de procedimientos constructivos de forma sostenible e integrada. (Tesis de doctorado) Universidad Politécnica de Catalunya, Barcelona, España.
<http://hdl.handle.net/10803/285293>
- Collantes, J. (2017), Efectividad del control simultaneo en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta – 2016 (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo, Lima.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23542/Collantes_JHE.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Esquivel, J. y López, K. (2018), El control simultaneo y sus efectos contra la corrupción en la administración de las instituciones públicas del distrito de Yanacancha periodo 2018. Universidad Nacional Daniel Alcides

Carrión, Cerro de Pasco, Perú.
<http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/986/1/tesis%20esquivel%20trujillo%20jakeline%20kassandra%20lopez%20tufinio%20kraysler%20yojhayra.pdf>

Farfán JM. (2018), Audit Accounting Advisory

Franklin E. (2007), Auditoria administrativa. Gestión estratégica del cambio, segunda edición.

Fernández, E. (2005). Introducción a la gestión: “managment”. Valencia, España: Editorial Universidad Politécnica de Valencia.

García, M. (2014) Gerencia de Proyectos de Construcción. Lima Perú: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – Escuela de Postgrado.

Gifra, E. (2017), Desarrollo de un modelo para el seguimiento y control económico y temporal durante la fase de ejecución en la obra pública. Integration of information for advanced detection of cost overruns-IMADO. (Tesis de doctorado). Universidad de Girona, Girona, Girona, España.

https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/550975/tegb_20180305.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Gutiérrez, H. (2015). Calidad Total y Productividad en el Sector Gubernamental. México: Editorial Mundo Libre.

Gutiérrez, H. y Salazar, R. (2009). Control estadístico de calidad y seis sigmas. México D.F. México. Editorial Mc Graw Hill.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. D. (2014). Metodología de la investigación, México: Mc Graw Hill.75

Hernández, S.; Fernández, C. y Baptista, L. (2014). Metodología de la Investigación. (6ª ed.). México: McGraw. Hill.

Hernández, Z y Rojas, D (2018), Control simultaneo al inspector o supervisor de obras públicas ejecutadas por contrata, (Tesis de maestría). Universidad del Pacifico, Lima, Lima, Perú.

https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2343/Zoila_Tesis_Maestria_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Herrera, H. (2018), Control simultáneo en obras de infraestructura de una Universidad en Lima, 2016. (Tesis de maestría). Universidad Cesar

- Vallejo, Lima, Lima, Perú.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/12694/Herrera_AHU.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hinostroza, J. (2019), Nivel de cumplimiento del órgano de Control Institucional de la municipalidad provincial de Leoncio Prado, en el control simultáneo a las obras en ejecución, periodo: 2016 -2017, Universidad Agraria de la Selva Tingo María, Huánuco.
<https://es.slideshare.net/DianaBuitron/libro-administracin-stephen-robbins-2014>
- INVIERTE PE (2017) Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 027-2017-EF la Ley N° 1252.
- Ipiñazar I, (2016). Los criterios internacionales en la evolución del control externo del sector público. (Tesis de doctorado). Universidad del País Vasco, Vasco, Bilbao, España.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=112135>
- Ley N° 27785. Ley orgánica del sistema nacional de control y de la contraloría general de la república. Lima Perú. El peruano. 23 de julio de 2002.
- Maqueda J. (1996). Cuadernos de dirección estratégica y planificación. Madrid España: Diaz de Santos S.A.
- Martin, S. (2013) Aplicación de los principios éticos a la Metodología de la investigación.
https://www.enfermeriaencardiologia.com/wpcontent/uploads/58_59_02.pdf
- Montoya S. (2020). Incidencia del Control simultáneo en la ejecución presupuestal de los Gobiernos Locales de Lima Norte, 2018. (Tesis de doctorado). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41538>
- Niño, (2011), Metodología de la investigación diseño y ejecución.
https://www.academia.edu/35258714/METODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_DISENO_Y_EJECUCION
- Novoa, J. (2018). Contribución de la unidad de auditoría interna al proceso de toma de decisiones al interior del gobierno regional del Bío Bío. (Tesis

- de Maestría), Universidad de Concepción de Chile, Concepción, Chile.
<http://administracionpublica.udec.cl/wp-content/uploads/2018/04/Tesis-Josu%C3%A9-Novoa.pdf>
- Organismo Superior de Contrataciones – OSCE (2018) y (2016), normas, directivas y resoluciones que regulan el objeto de la contratación, emitidos por la Dirección Técnica Normativa.
- Pérez, J. y Merino, M. (2014). Definición de Obra Pública.
<http://definicion.de/obra-publica/>
- Pérez, J. y Merino, M. (2014). Gestión de Obras Públicas. Bogotá. Colombia: Ediciones América Libre.
- Petraşcu, d., & Păcurariu, i. (2019). the role and the importance of the public internal audit engagement within the public ministry. Revista Económica, 71(3).
<http://economice.ulbsibiu.ro/revista.economica/archive/71305petrascu&pacurariu.pdf>
- Puskovic, I. (2015). La Calidad en la Gestión Pública. Córdoba, Argentina: Editorial Panamericano
- Ramos. (2019), Control simultáneo y gestión administrativa del órgano de control institucional del gobierno regional de Ancash, periodo 2016-2017.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48613/Ramos_AJS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- OSCE (2018). Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF de 31 de diciembre de 2018.
- Resolución de Contraloría N° 115-2019-CG. Directiva N° 002-2019-CG/NORM - Servicio de Control Simultaneo (28 de marzo de 2019).
https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_115-2019-CG.pdf
- Resolución de Contraloría N° 405-2017-CG. Directiva N° 005-2017-CG/DPROCAL – Control Concurrente para la Reconstrucción con Cambios (3 de noviembre de 2017).
https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_285_2006_CG.pdf
- Robbins, S. y Coulter, M. (2014) Administración Décima Edición

- Rojas, R. (2017), El Control Simultáneo Y La Prevención De La Corrupción En Las Contrataciones De Las Entidades Públicas, En La Contraloría Regional Huánuco – 2017. Universidad Nacional de Huánuco.
http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/422/047_25755895T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Roussy, M., & Brivot, M. (2016). Internal audit quality: a polysemous notion. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*.
<https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/AAAJ-10-20141843/full/html>
- Shack, J. (2018) Control gubernamental, comentarios en torno al control simultaneo. Lima, Perú. Editorial Gaceta Jurídica.
- Shack, N. (2019) Servicios y Herramientas del Control Gubernamental
https://doc.contraloria.gob.pe/pack_anticorrupcion/documentos/2_servicios%20y%20herramientas%20del%20control%20gubernamental_2019.pdf
- Silveira R. (2019) A new classification for the results of the performance audit follow up de la Universidade do Estado de Santa Catarina/Centro de Ciências da Administração e Socioeconômicas, Florianópolis/SC — Brazil. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=241059155002>
- SNIP, Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobado mediante Ley N° 27293
- Soria (2018). Ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26061/Soria_MJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Suarez. (2020), Control simultáneo y ejecución de obras de saneamiento del Programa Nacional de Saneamiento Rural del MVCS, 2020.
- Suparman, N., Chandra, D., & Sari, A. L. (2019). Bureaucratic Behavior in the Implementation of Capital Expenditure Budget in the Office of Public Work and Spatial Planning of Sumedang Regency. *Jurnal Bina Praja: Journal of Home Affairs Governance*, 11(1), 99-109.
<http://jurnal.kemendagri.go.id/index.php/jbp/article/view/533>

- Thouche (2017), International Audit Insights 2019 High-impact área of focus – 2020.
<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/global/Documents/Risk/gx-risk-internal-audit-insights-2020.pdf>
- Valencia, F. (2015), La auditoría continua, una herramienta para la modernización de la función de auditoría en las organizaciones y su aplicación en el control fiscal colombiano. (Tesis de doctorado) Universidad Nacional de Colombia, Manizales, Colombia. Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/50332/1/10280374.2015.pdf>
- Vargas, G. (2017), El tratamiento de riesgos de control simultáneo y su relación con la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Tacna, periodo de 2015 – 2016, Universidad Privada de Tacna.
https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/535/Vargas_Venancio_Guisell.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vidal, J. (2017), El Control Simultáneo como Nuevo Enfoque de la Auditoría Gubernamental, en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública, en la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao. (Tesis de maestría) Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima, Perú.
http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1251/T_M_CONT_MENCION%20AUDITORIA_JAVIER%20AUGUSTO%20VIDAL%20ESCUDERO.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- VON, E. (2015) Gestión de Proyectos de Inversión en Infraestructura. Lima

ANEXOS

Matriz de Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Ejecución de obras	OSCE (2018), establece que es el cumplimiento de la entrega de un bien o servicio, el cual se rige por su aspecto contractual y las normas aplicables, teniendo así a la Ley y su Reglamento.	Se medirá mediante sus dimensiones e indicadores	Plazo de ejecución	Plazo determinado	Ordinal
				Incremento del plazo	
				Suspensiones	
			Calidad de obra	Aspectos constructivos	
				Expediente técnico	
				Presupuesto adicional	
Entrega oportuna	Cantidades				
	Tiempos				
Control Simultáneo	CGR (2019), consiste en explorar de manera clara y metodológica las etapas en las cuales se realiza el control de una actividad en ejecución, teniendo como objetivos el detallar y notificar a la entidad a tiempo, la presencia de situaciones que representen riesgos y tengan afectación a las metas de la actividad, con el fin de adoptar medidas para la prevención y corrección de las mismas, de esta manera se estaría velando en la correcta, transparente y legal utilización de los fondos del país	Se medirá mediante sus dimensiones e indicadores	Control Concurrente	Presentación de producto	Ordinal
				Comunicación del plan de acción	
				Ejecución del plan de acción	
			Visita de Control	Presentación de producto	
				Comunicación del plan de acción	
				Ejecución del plan de acción	
			Orientación de Oficio	Presentación de producto	
				Comunicación del plan de acción	
				Ejecución del plan de acción	

Matriz de consistencia

Título: Ejecución de obras y control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos									
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre la ejecución de obras y el control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021?</p> <p>Problema específico 1: ¿Cuál es el nivel de ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021?</p> <p>Problema específico 2: ¿Cuál es el nivel del control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021?</p> <p>Problema específico 3: ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la ejecución de obras y el control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2021?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre la ejecución de obras y el control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021.</p> <p>Objetivo específico 1: Conocer el nivel de ejecución de obras en la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021.</p> <p>Objetivo específico 2: Conocer el nivel del control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021.</p> <p>Objetivo específico 3: Determinar la relación entre las dimensiones de la ejecución de obras y el control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021.</p>	<p>Hipótesis general H_i: Existe relación significativa entre la ejecución de obras y control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021</p> <p>H_o: No existe relación significativa entre la ejecución de obras y control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021.</p> <p>Hipótesis específicas H₁: El nivel de ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021, es alto.</p> <p>H₂: El nivel de control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021, es alto.</p> <p>H₃: Existe relación significativa entre las dimensiones de la ejecución de obras y el control simultáneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 – 2021.</p>	<p>Técnica La técnica empleada es la Encuesta</p> <p>Instrumentos El instrumento empleado es la guía de cuestionario.</p>									
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones										
<p>El estudio de investigación es de tipo No Experimental, transversal.</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD M --> O1 M --> O2 O1 <--> r O2 </pre> </div> <p>Esquema: Dónde: M = Muestra O₁ = Ejecución de obras. O₂ = Control simultáneo. r = Relación de las variables de estudio</p>	<p>Población La población estará conformada por 30 colaboradores de la institución en estudio.</p> <p>Muestra Sera la misma cantidad que la población, es decir los 30 colaboradores.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Ejecución de obras</td> <td>Plazo de ejecución</td> </tr> <tr> <td>Calidad de obra</td> </tr> <tr> <td>Entrega oportuna</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Control Simultáneo</td> <td>Control Concurrente</td> </tr> <tr> <td>Visita de Control</td> </tr> <tr> <td>Orientación de Oficio</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Ejecución de obras	Plazo de ejecución	Calidad de obra	Entrega oportuna	Control Simultáneo	Control Concurrente	Visita de Control
Variables	Dimensiones											
Ejecución de obras	Plazo de ejecución											
	Calidad de obra											
	Entrega oportuna											
Control Simultáneo	Control Concurrente											
	Visita de Control											
	Orientación de Oficio											

Instrumentos de Evaluación

Questionario: Ejecución de obras

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad de determinar el nivel de la gestión estratégica.

Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta.

Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de medición	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

N°	Criterios de evaluación	ESCALA				
		1	2	3	4	5
Plazo de ejecución						
1	La Entidad realiza la verificación de los plazos determinados en el contrato para la ejecución de obras.					
2	La Entidad realiza la verificación del incremento del plazo del contrato para la ejecución de obras.					
3	La Entidad realiza el análisis y evaluación del sustento que originan las suspensiones del plazo en la ejecución de obras.					
4	Considera que las suspensiones e incremento del plazo contractual ocasiona que se transgreda los objetivos y metas de los proyectos.					

Calidad de obra					
5	Considera que se realiza la constatación en campo de la ejecución de obra.				
6	Considera que se realiza la revisión de los documentos de la obra antes de la verificación en campo.				
7	Considera que se realiza el control de calidad de los aspectos constructivos en la ejecución de obra.				
8	Considera que se realiza la verificación de acuerdo a lo establecido en el expediente técnico para la ejecución de obras.				
9	Considera que se realiza la verificación del sustento técnico que ocasiona los presupuestos adicionales.				
10	Considera que se efectúa el mantenimiento correspondiente a las obras ejecutadas bajo la competencia de la Entidad.				
Entrega oportuna					
11	La Entidad cuenta con personal técnico para realizar la constatación de la ejecución de obra.				
12	La Entidad realiza el cumplimiento de los plazos establecidos para la ejecución de la obra.				
13	La Entidad recopila información sustentatoria de la ejecución de la obra.				
14	Considera que las obras finalizadas cumplen con los objetivos planteados y presupuesto asignado.				
15	Considera que la obra finalizada es entregada a tiempo para su utilización				

Cuestionario: Control simultaneo

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad de conocer el nivel de calidad de obras.

Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de medición	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

N°	Criterios de evaluación	ESCALA				
		1	2	3	4	5
Control concurrente						
1	Los instrumentos y pasos para desarrollar este tipo de control están establecidos en un marco normativo.					
2	El OCI de la Entidad se pronuncia pertinentemente con la presentación del producto.					
3	La Entidad, realiza la comunicación a tiempo de los planes de acción, en relación a las situaciones evidenciadas.					
4	La Entidad, ejecuta los planes de acción procedentes de las situaciones evidenciadas en el informe.					

5	Considera que el resultado obtenido con este tipo de control en las obras en ejecución tiene influencia en las metas y objetivos de la Entidad.					
Visita de Control						
6	El OCI de la Entidad se pronuncia pertinentemente con la presentación del producto.					
7	La Entidad, realiza la comunicación a tiempo de los planes de acción, en relación con las situaciones evidenciadas.					
8	La Entidad, ejecuta los planes de acción procedentes de las situaciones evidenciadas en el informe.					
9	El resultado obtenido con este tipo de control a las obras en ejecución favorece en la realización de sus metas.					
10	Considera que el resultado obtenido con este tipo de control en las obras en ejecución tiene influencia en las metas y objetivos de la Entidad.					
Orientación de Oficio						
11	El OCI de la Entidad se pronuncia pertinentemente con la presentación del producto.					
12	La Entidad, realiza la comunicación a tiempo de los planes de acción, en relación con las situaciones evidenciadas.					
13	La Entidad, ejecuta los planes de acción procedentes de las situaciones evidenciadas en el informe.					
14	El resultado obtenido con este tipo de control a las obras en ejecución favorece en la realización de sus metas.					
15	Considera que el resultado obtenido con este tipo de control en las obras en ejecución tiene influencia en las metas y objetivos de la Entidad.					

BASE DE DATOS

V1: Ejecución de obras

Nº	p1	p2	p3	p4	sub total	p5	p6	p7	p8	p9	p10	sub total	p11	p12	p13	p14	p15	sub total	TOTAL
1	2	3	3	2	10	2	2	3	3	3	2	15	2	3	2	3	3	13	38
2	3	3	4	4	14	4	3	3	3	4	4	21	3	3	3	3	4	16	51
3	1	1	1	2	5	2	1	1	1	1	2	8	1	1	1	1	1	5	18
4	1	2	2	2	7	1	1	2	2	2	1	9	1	2	1	2	2	8	24
5	3	4	3	4	14	3	3	4	4	3	3	20	3	4	3	4	3	17	51
6	1	2	2	2	7	2	1	2	2	2	2	11	1	2	1	2	2	8	26
7	4	4	4	3	15	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	20	59
8	3	2	3	2	10	3	3	2	2	3	3	16	3	2	3	2	3	13	39
9	4	4	5	3	16	3	4	4	4	1	3	19	4	4	4	4	5	21	56
10	5	4	5	4	18	5	5	4	4	1	5	24	5	4	5	4	5	23	65
11	4	4	4	5	17	5	4	4	4	4	5	26	4	4	4	4	4	20	63
12	3	2	4	3	12	2	3	2	2	4	2	15	3	2	3	2	4	14	41
13	2	3	2	2	9	2	2	3	3	4	2	16	2	3	2	3	2	12	37
14	4	3	4	2	13	3	4	3	3	4	3	20	4	3	4	3	4	18	51
15	2	2	1	1	6	2	2	2	2	1	2	11	2	2	2	2	1	9	26
16	2	3	3	2	10	2	2	3	3	3	2	15	2	3	2	3	3	13	38
17	3	3	4	4	14	4	3	3	3	4	4	21	3	3	3	3	4	16	51
18	1	1	1	2	5	2	1	1	1	1	2	8	1	1	1	1	1	5	18
19	1	2	2	2	7	1	1	2	2	2	1	9	1	2	1	2	2	8	24
20	3	4	3	4	14	3	3	4	4	3	3	20	3	4	3	4	3	17	51
21	2	3	3	2	10	2	2	3	3	3	2	15	2	3	2	3	3	13	38
22	3	3	4	4	14	4	3	3	3	4	4	21	3	3	3	3	4	16	51
23	1	1	1	2	5	2	1	1	1	1	2	8	1	1	1	1	1	5	18
24	1	2	2	2	7	1	1	2	2	2	1	9	1	2	1	2	2	8	24
25	3	4	3	4	14	3	3	4	4	3	3	20	3	4	3	4	3	17	51
26	1	2	2	2	7	2	1	2	2	2	2	11	1	2	1	2	2	8	26
27	4	4	4	3	15	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	20	59
28	3	2	3	2	10	3	3	2	2	3	3	16	3	2	3	2	3	13	39
29	4	4	5	3	16	3	4	4	4	1	3	19	4	4	4	4	5	21	56
30	5	4	5	4	18	5	5	4	4	1	5	24	5	4	5	4	5	23	65

V2: Control simultáneo

Nº	pr1	pr2	pr3	pr4	pr5	sub total	pr6	pr7	pr8	pr9	pr10	sub total	pr11	pr12	pr13	pr14	pr15	sub total	TOTAL
1	2	3	3	3	2	13	3	3	5	3	2	16	3	3	2	2	2	12	41
2	3	3	3	4	3	16	3	3	3	3	3	15	3	4	4	4	3	18	49
3	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	2	2	1	7	17
4	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	1	7	2	2	2	1	1	8	23
5	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	4	3	4	3	3	17	51
6	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	1	7	2	2	2	2	1	9	24
7	4	4	4	4	1	17	4	4	4	4	4	20	4	4	3	4	4	19	56
8	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	2	3	2	3	3	13	39
9	4	4	4	4	5	4	21	4	4	4	4	20	4	5	3	3	4	19	60
10	5	4	4	5	5	23	5	4	5	4	5	23	4	5	4	5	5	23	69
11	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	5	5	4	22	62
12	3	2	2	4	3	14	3	2	3	2	3	13	2	4	3	2	3	14	41
13	2	3	3	2	2	12	2	3	2	3	2	12	3	2	2	2	2	11	35
14	4	3	3	4	4	18	4	3	4	3	4	18	3	4	2	3	4	16	52
15	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	2	10	2	1	1	2	2	8	27
16	2	3	3	3	2	13	1	2	2	2	2	9	3	3	2	2	2	12	34
17	3	3	3	4	3	16	1	3	2	2	3	11	3	4	4	4	3	18	45
18	1	1	1	1	1	5	3	2	4	4	1	14	1	1	2	2	1	7	26
19	1	2	2	2	1	8	4	3	1	3	1	12	2	2	2	1	1	8	28
20	3	4	4	3	3	17	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	3	17	51
21	2	3	3	3	2	13	3	3	5	3	2	16	3	3	2	2	2	12	41
22	3	3	3	4	3	16	3	3	3	3	3	15	3	4	4	4	3	18	49
23	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	2	2	1	7	17
24	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	1	7	2	2	2	1	1	8	23
25	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	4	3	4	3	3	17	51
26	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	1	7	2	2	2	2	1	9	24
27	4	4	4	4	1	17	4	4	4	4	4	20	4	4	3	4	4	19	56
28	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	2	3	2	3	3	13	39
29	4	4	4	5	4	21	4	4	4	4	4	20	4	5	3	3	4	19	60
30	5	4	4	5	5	23	5	4	5	4	5	23	4	5	4	5	5	23	69

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Lic. Adm. Mtro. Alcides Muñoz Ocas
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la Ejecución de Obras
 Autor (s) del instrumento (s): Bach. Gárate Navarro Hans

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución de Obras					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ejecución de Obras				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución de Obras.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

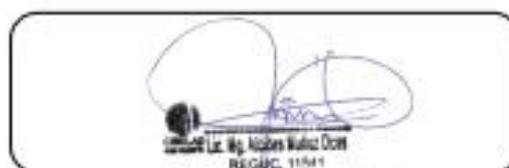
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Si es aplicables, los criterios de evaluación guardan relación con las variables de investigación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Tarapoto, 14 de octubre de 2021



Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Lic. Adm. Mtro. Alcides Muñoz Ocas
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Para evaluar el Control Simultaneo
 Autor (s) del instrumento (s): Bach. Gárate Navarro Hans

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Control Simultaneo					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Control Simultaneo				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Control Simultaneo					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Si es aplicables, los criterios de evaluación guardan relación con las variables de investigación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.8

Tarapoto, 14 de octubre de 2021



Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Lic. Adm. Mtro. Cedamano Saavedra Nicol Lisbeth
 Institución donde labora : Docente en Instituto Superior Tecnológico Privado Ciro Alegría
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la Ejecución de Obras
 Autor (s) del instrumento (s): Bach. Gárate Navarro Hans

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución de Obras					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ejecución de Obras				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución de Obras.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

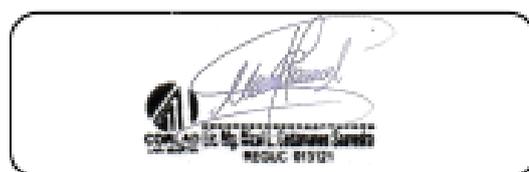
IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Si es aplicables, los criterios de evaluación guardan relación con las variables de investigación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto, 14 de octubre de 2021



Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
III. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Lic. Adm. Mtro. Cedamano Saavedra Nicol Lisbeth
 Institución donde labora : Docente en Instituto Superior Tecnológico Privado Ciro Alegría
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Para evaluar el Control Simultaneo
 Autor (s) del instrumento (s): Bach. Gárate Navarro Hans

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Control Simultaneo					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Control Simultaneo				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Control Simultaneo					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD
Si es aplicables, los criterios de evaluación guardan relación con las variables de investigación
PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.8

Tarapoto, 14 de octubre de 2021



Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Gilberto Carrión Barco
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo – Escuela de Posgrado
 Especialidad : Metodólogo
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la Ejecución de Obras
 Autor (s) del instrumento (s): Bach. Gárate Navarro Hans

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Control Gubernamental .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Control Gubernamental .					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Control Gubernamental .				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		45				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

_____ **SE RECOMIENDA APLICAR EL INSTRUMENTO A UNA MUESTRA PILOTO** _____

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.5

Tarapoto, 19 de octubre de 2021



DR. GILBERTO CARRIÓN BARCO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Gilberto Carrón Barco
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo – Escuela de Posgrado
 Especialidad : Metodólogo
 Instrumento de evaluación : Para evaluar el Control Simultaneo
 Autor (s) del instrumento (s): Bach. Gárate Navarro Hans

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Servicio de Control Específico.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Servicio de Control Específico.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Servicio de Control Específico.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		43				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

_____ **SE RECOMIENDA APLICAR EL INSTRUMENTO A UNA MUESTRA PILOTO** _____

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.3

Tarapoto, 19 de octubre de 2021



DR. GILBERTO CARRÓN BARCO

CONSTANCIA DE AUTORIZACION DONDE SE EJECUTÓ LA INVESTIGACIÓN



AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la organización:	RUC: 20148157325
"Municipalidad Distrital de Morales"	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos: Hugo Meléndez Rengifo	DNI: 01133603

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
"Ejecución de obras y control simultaneo de la Municipalidad Distrital de Morales, 2019 - 2021"	
Nombre del Programa Académico: Maestría en Gestión Pública	
Autor: Nombres y Apellidos Hans Gárate Navarro	DNI: 48129522

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha:



Firma:

Hugo Meléndez Rengifo

(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.



Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, GÁRATE NAVARRO HANS estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "EJECUCIÓN DE OBRAS Y CONTROL SIMULTANEO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES, 2019 - 2021", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
HANS GÁRATE NAVARRO DNI: 48129522 ORCID 0000-0002-1432-4407	Firmado digitalmente por: GGARATENA7 el 29-12- 2021 15:37:36

Código documento Trilce: TRI - 0248155